

ABC



**Intendencia
Montevideo**

Apoyo Básico a la Ciudadanía

INVIERNO MONTEVIDEO PRESENTE



Avenida 18 de Julio, 16 de abril de 2020. Foto: CdF / IM / Luis Alonso.

ALIMENTACIÓN

IGUALDAD

TRABAJO

SALUD

TERRITORIO



EDITORIAL

Si es invierno, estar más cerca.

Hace unas semanas en una reunión con un colectivo organizado de gente en situación de calle, uno de los integrantes me dice:

“sabés lo que significa el domingo para mí? Que no tengo como ir al baño”.

En momentos como esos es cuando la realidad te muestra su rostro completo y todas las cosas se reacomodan en la lista de prioridades.

Hay que detenerse y pensar, no, sentir, sentir la angustia, pensar que si avanza la semana otra vez... otro domingo, otra vez el mismo problema.

La Intendencia está presente, vamos a poner baños en dos puntos de la ciudad, eso se va a concretar en estos días, ya tenemos licitación en marcha para contenedores y configurar dos centros de día que se sumarán a los tres que ya existen, donde la gente puede pasar, bañarse, lavar la ropa y estar un rato, no mucho.

La Intendencia también está presente en la vacunación de las personas en situación de calle.

Pero a la noche, la única solución es un fuerte trabajo interinstitucional, y un Estado muy presente.



Recorrida por obras del Plan Abc en Barrio Marconi, 7 de diciembre de 2020. Foto: IM / Santiago Mazzarovich.

Nosotros tenemos la obligación de sacar a la gente que duerme en los espacios públicos, son públicos, sé que es una discusión larga, sí, está bien, pero si los dejamos, si dejamos a nuestros compatriotas en la fría noche, los vamos a perder, vamos a perder más personas, y pandemia mediante, creo que es más que evidente que debemos DEFENDER LA VIDA.

Por eso es importante una fuerte coordinación interinstitucional, sin partidización, con honestidad, potenciando capacidades, para que estas personas que a la noche

retiremos de las calles tengan un espacio donde dormir, a salvo, y que no pierdan lo poco que tienen, son personas y eso también se debe solucionar, quizás no podamos resolverles toda la vida, ojalá pudiéramos, pero lo que no podemos es agregarles más problemas, más angustia.

Trabajemos sin pausa contra la angustia y por la esperanza, y mientras tanto, contagiemos solidaridad.

Carolina Cosse
Intendenta de Montevideo

Territorio

Más buses en el transporte público permitirán mejor servicio y más trabajo en el sector

Fue aceptada la propuesta de la intendenta Cosse para incrementar significativamente la actual oferta de servicios de transporte público para mejorar las condiciones de viaje, espacio y distancia entre usuarias y usuarios.

El martes 20 de abril, la intendenta de Montevideo, Carolina Cosse, entregó al presidente de la República, Luis Lacalle Pou, un conjunto de 10 propuestas para enfrentar la pandemia y sus consecuencias.

Una de ellas consistía en incrementar significativamente la actual oferta de servicios de transporte público para generar mejores condiciones de viaje, espacio y distancia entre las personas que lo utilizan, mediante el reintegro de

las y los trabajadores del sector que actualmente se encuentran sin actividad por la baja en la demanda del servicio y que son beneficiarias/os del subsidio por desempleo.

Se propuso al gobierno nacional que se generen partidas en apoyo al funcionamiento del sistema, por un monto equivalente al que actualmente dedica al subsidio por desempleo de las y los trabajadores a reintegrar, para reconvertir un gasto ya existente en una partida para ampliar la oferta de servicios y las frecuencias del sistema de transporte, destinando a un mejor uso de los recursos ya comprometidos



Ómnibus en el Centro de Montevideo, 18 de junio de 2020. Foto: IM / Agustín Fernández.

Salud

Centro diurno La Trama y Casa de las Ciudadanas funcionarán como vacunatorios de personas en situación de calle



Vacunación contra COVID-19 en la Policlínica del CRECE de Flor de Maroñas, 16 de abril de 2021. Foto: IM / Santiago Mazzarovich.

La actual situación sanitaria y el inminente arribo del invierno han sido motivos de preocupación del gobierno departamental sobre la población más vulnerable en estas circunstancias.

En ese escenario, la Intendencia de Montevideo dispuso una serie de dispositivos para llegar a esa población de manera rápida, y utilizando infraestructuras que ya estaba instaladas en el territorio.

Esta acción permitirá que 150 personas en situación de calle sean vacunadas contra el covid - 19 en el Centro Diurno La Trama (uno de los tres que tiene la Intendencia de Montevideo) y en Casa de las Ciudadanas.

El jueves 13 de mayo se realizó una jornada de vacunación contra el covid - 19, destinada a personas en situación de calle, en el centro diurno La Trama (Av. Uruguay y Arenal Grande) y en la Casa de las Ciudadanas (Av. Uruguay 1932).

La acción, coordinada con el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) y el Ministerio de Salud Pública (MSP), permitirá inocular a unas 150 personas, y se está trabajando para habilitar una segunda jornada de vacunación.

Centros diurnos

Desde el comienzo de la pandemia población mundial enfrenta una gran crisis sanitaria producida por la aparición del Covid - 19, la que no solo afecta el derecho a la salud, sino que simultáneamente produce

una crisis social y económica que pone en el centro la afectación no solo de la salud en sí misma, sino también a la alimentación, el trabajo, la seguridad social, la vivienda entre otros. En este marco, la Intendencia de Montevideo apunta al cuidado de estas poblaciones a través de la implementación de Políticas sociales que le son inherentes.

Con estos Centro Diurno se busca ofrecer un espacio de contención, apoyo y acompañamiento a personas mayores de 60 años, que se encuentran sin hogar, sin techo y en situación de calle, desde una perspectiva integral que incluya acciones tendientes a la mejora de las condicionantes sociales como son la salud (disminuyendo la permanencia en calle y los riesgos socio-sanitarios asociados), acciones de carácter psicosocial y lúdico/recreativas, constituyendo así un espacio de permanencia durante el día, en el cual puedan desarrollar diferentes actividades (alimentación, socialización, esparcimiento) que favorezcan su integración social.

El centro diurno La Trama abre todos los días, en dos turnos: de 9 a 12.30 y de 16 a 20 horas. Además, en Montevideo funcionan otros dos centros diurnos: La Casa y La Estación, este último destinado a la atención de personas mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad social.

La Casa de las Ciudadanas

La Casa de las Ciudadanas es un espacio de participación y sensibilización donde se desarrollan propuestas de capacitación y para la promoción de derechos de las mujeres.

El objetivo es impulsar el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres, potenciando el activismo, la autonomía y defensa de sus derechos mediante el encuentro con aquellos colectivos que trabajan por la igualdad de género.

Es un espacio de interacción, donde se realizan talleres y actividades de concientización de las situaciones de desigualdad, discriminación, violencia, entre otras.

La casa fue creada en el año 2008 pensada como un espacio para la participación ciudadana. A lo largo del 2017, la casa fue abriendo nuevos espacios, con la inclusión de nuevos grupos e iniciativas que comparten el espíritu de trabajo por la igualdad.

Es a partir de finales del 2020, que la División Asesoría para la Igualdad de Género realiza un llamado abierto a organizaciones para la gestión de la Casa. Es así que la reapertura de la casa propone los siguientes lineamientos:

- Trabajar para lograr la participación igualitaria en todos los ámbitos de la vida social y política. La Casa de las Ciudadanas es y un espacio para la promoción de la participación, libre de discriminación, que facilita y posibilita el ejercicio de derechos en igualdad de condiciones.

- El acceso igualitario a los recursos económicos, sociales y culturales, y la visibilización del trabajo no remunerado, como la reproducción social y los cuidados, que recaen sobre las mujeres, generando desigualdad, a fin de lograr el reconocimiento en la importancia de estas tareas, así como de promover una distribución más justa de estos roles.

- Generar proyectos que promuevan la producción de recursos propios para mujeres, realizando actividades autogestivas, a través de emprendimientos individuales y colectivos.

- Impulsar y crear actividades culturales, que prioricen el disfrute del tiempo libre y recreativo, así como que visibilicen a las mujeres de la cultura a lo largo de la historia y en la actualidad.

- Desarrollar acciones para desnaturalizar, visibilizar y abordar la Violencia Basada en Género, en ámbitos familiares y laborales, la explotación sexual, y la violencia ejercida hacia las personas trans.

- Promover el derecho a la salud en igualdad de condiciones y sin discriminación.

La Casa de las Ciudadanas trabajará coordinadamente con instituciones de salud. Contará con talleres sobre derechos sexuales y reproductivos, IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo), masculinidades y diversidad sexual, acceso a las salud de las personas trans.

La Casa de las Ciudadanas esta ubicada en Uruguay 1932.

Territorio

Doce familias recibieron su nuevo hogar en el Barrio Cauceglia

CON LA ENTREGA DE 12 VIVIENDAS SE CUMPLIÓ UNA NUEVA ETAPA DEL PROCESO DE MEJORAMIENTO DEL BARRIO CAUCEGLIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO A.

El miércoles 5 de mayo se concretó la quinta entrega de viviendas para realojo del proyecto Cauceglia, que integra el programa de Mejoramiento de Barrios del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) y que es ejecutado en coordinación con la Intendencia de Montevideo.

Los asentamientos Parque Cauceglia, Nuevo Cauceglia y Villa Libre se ubican en la periferia oeste de Montevideo, sobre la cuenca baja del arroyo Pantanoso, próximos a la intersección de ruta 1 y Av. Dr. Santín Carlos Rossi.

La intervención apunta a mejorar la calidad de vida de la población, a través de infraestructura básica y servicios sociales adecuados.

La nueva urbanización:

- Construcción de 66 viviendas de realojo para familias que ocupaban la zona inundable del bañado.
- Construcción de 19 soluciones habitacionales básicas para familias en situación de precariedad habitacional.
- Recuperación del bañado: a partir del realojo de las



Entrega de viviendas en el barrio Cauceglia, 21 de mayo de 2021. Foto: IM / Santiago Mazzarovich.

familias en las viviendas, en la nueva urbanización se encarará la recuperación del bañado del arroyo Pantanoso, para transformarlo en un espacio verde. En la jornada del miércoles 5 de mayo se entregaron dos viviendas de realojo –con las que se llega a 33– y diez soluciones habitacionales básicas. Otras 66 familias fueron realojadas a través del Programa de Compra de Vivienda Usada del Ministerio.

OBRAS DEL ABC EN CAUCEGLIA

Las obras en curso incluyen:

- Redes viales: apertura de calles y nueva urbanización. Construcción de calles con terminación de carpeta asfáltica, cordón cuneta y veredas.
- Red de saneamiento: construcción de colectores con conexiones y cámaras para la totalidad de los lotes definidos.

- Red de desagües pluviales: construcción de colectores con sus bocas de tormenta.
- Red de abastecimiento de agua potable: nuevo tendido de tubería y conexiones a cada lote.
- Espacios públicos: acondicionamiento de un terreno previsto para plaza pública y canchas.
- Entrega de materiales para construcción de baños y conexiones de las viviendas existentes a la cámara construida.
- Mejoras de predios para viviendas: acondicionamiento de lotes y mejoras en viviendas existentes precarias.
- Fraccionamiento de lotes: se fracciona y amanzana la totalidad del predio, para generar padrones y entregarlos en propiedad a las familias. Se fraccionan dos predios cedidos en comodato por la Intendencia de Montevideo para un centro CAIF (INAU) y una policlínica (ASSE).
- Red de alumbrado público, a cargo de la Intendencia de Montevideo.
- Red eléctrica, instalada por UTE, con redes de conductores, un Puesto Urbano Compacto de Transformación y la totalidad de postes.
- Mejoras habitacionales e instalaciones eléctricas en las viviendas que permanecen en sus lotes originales.
- Entrega de materiales para autoconstrucción por las familias beneficiarias.

PARTICIPACIÓN

El proyecto se lleva a adelante junto con vecinas, vecinos y las instituciones de la zona, con un abordaje participativo que incluye acciones y actividades que promueven la convivencia ciudadana y el cuidado ambiental.

Plan ABC avanza

Más infraestructura para mejorar la calidad de vida de los vecinos

La Intendencia finalizó la construcción de una alcantarilla de hormigón, que permite dar continuidad al pasaje 4 con la calle Dr. Roberto Berro, en el asentamiento Aquiles Lanza de Malvín Norte.

El trabajo consistió en la instalación de una dovela, pieza prefabricada de sección rectangular que sirve como una alcantarilla grande, para conectar al pasaje 4 con la calle Dr. Roberto Berro, en el asentamiento Aquiles Lanza ubicado en el barrio Malvín Norte.

Esto también permite la conexión de Dr. Roberto Berro con la calle Hipólito Yrigoyen. Además se construyeron cabezales de hormigón en todos los puntos donde se realizaron cruces de caños.

La ejecución de esta obra habilita a que el agua de una cañada existente en el barrio circule por dentro de estas piezas prefabricadas y la calle pase por arriba, mejorando la movilidad de los vecinos y conectando el barrio. Los trabajos se hicieron en el marco del Plan ABC y se suman a otros ejecutados en Aquiles Lanza.

En ese sentido, fueron mejorados los caminos internos y desagües en las calles pasaje 4 y 5.



Alcantarilla de hormigón en Aquiles Lanza, 11 de mayo de 2021. Foto: IM.

Boleto abc. La Intendencia le reintegró el dinero a los usuarios del transporte público

Se siguen generando acciones para atender a la población de menores ingresos

Desde el lunes 10 de mayo esta vigente la primera acreditación de beneficios en el marco del boleto ABC, así como el reintegro por primera vez de \$ 3 por boleto a usuarios frecuentes del sistema.

La Intendencia de Montevideo tomó la definición política de no incrementar el precio del boleto a la población de mayor vulnerabilidad, generándose un subsidio para estas/os usuarias y usuarios.

En este marco, desde el lunes 10 de mayo se comienza a acreditar los saldos generados por las personas que utilizan la tarjeta STM como medio de pago de sus viajes en el transporte público y son poseedoras de la tarjeta Uruguay Social.

El beneficio se calcula de modo tal que el precio del boleto no se incrementa para esta población.

Durante el mes de abril, la cantidad de beneficiarias/os del boleto ABC ascendió a 16.707, quienes realizaron 339.407 viajes, por los que se les estará reintegrando \$ 938.612.

También, a partir del lunes 10, se estarán acreditando por primera vez \$ 3 por boleto a las y los usuarios frecuentes (aquellos que realizan más de 40 viajes mensuales) del sistema de transporte. Hasta el mes de marzo esta devolución era de \$ 2 por boleto.

Ambas acciones forman parte de la estrategia tarifaria que se viene llevando adelante en el sistema de transporte, en donde se ha definido priorizar a la población de bajos ingresos, así como a aquellos que utilizan intensamente el sistema de transporte.

Durante el mes de abril, la cantidad de usuarias y usuarios frecuentes del sistema de transporte ascendió a 34.262, quienes realizaron 1.686.695 viajes, por los que se les estará reintegrando \$ 5.060.085.

Cada usuaria/o puede consultar por sus beneficios, así como por el saldo de su tarjeta STM en www.montevideo.gub.uy/app/stm/beneficios/

Las propuestas que surjan en estas instancias serán de utilidad para avanzar en la transformación del sector urbano de Ciudad Vieja.

La Intendencia y la FADU trabajan de forma colaborativa en proyectos similares, como ReActor, para tratar la cuestión de las fincas abandonadas; el propio programa Fincas, que actualmente integra el Plan de Apoyo Básico a la Ciudadanía (ABC); "Ciudad Vieja a escala humana" y "Patrimonio Vivo", que retoman aspectos sustanciales de las problemáticas de este sector de ciudad.



Firma de convenio entre la Intendencia de Montevideo y Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU), 11 de mayo de 2021. Foto: IM / Agustín Fernández.

Construir con la academia

La intendenta Cosse destacó la importancia de acercarse a la academia para fomentar la participación, compartir conocimiento y mejorarlo.

"Si algo ha puesto la pandemia sobre la mesa, es la revalorización, por parte de las y los uruguayos y uruguayas, de nuestra academia. Ha dejado de ser una palabra lejana para pasar a ser el soporte sobre el cual nos estamos apoyando para entender recomendaciones. A la academia hay que escucharla siempre, diga lo que diga, y en este caso nos vamos a apoyar para generar participación y discusión sobre algo que nos es muy querido, la Ciudad Vieja. Para cambiarla, mejorarla y protegerla".

El rector Arim recordó que el convenio es parte de la larga serie de colaboraciones con la Intendencia y resaltó que "construir ciudad desde una perspectiva democrática presupone la participación y este convenio incorpora esa dimensión con muchos actores diferentes vinculados a la Ciudad Vieja, un lugar que es simultáneamente historia, es presente, es construcción de ciudadanía y es relevancia cultural, no solo para Montevideo sino para todo el país".

El decano Danza refirió al papel de la FADU como un agente de propuesta, colaborador e investigador para la ciudad "y la Ciudad Vieja concentra aspectos relevantes, no solo porque fue el lugar fundacional". Celebró las "instancias de escucha, de diálogo y de propuestas".

La Intendencia escucha

Más servicios para las personas mayores

Se llevan atendidas a más de 5.000 personas mayores por el teléfono 1950 5555.

Desde marzo de este año funciona un servicio de asistencia y orientación a personas mayores, a través del teléfono 1950 5555. El servicio es el resultado de un proceso en el que se ha detectado la importancia de atender a las personas mayores en el marco de la pandemia.

Desde su puesta en marcha, este servicio telefónico atendió a 5.017 personas mayores.

La habilitación de la línea **1950 5555** para brindar atención a personas mayores fue creada por la Intendencia con el fin de ofrecer una vía de consulta y asesoramiento específica a uno de los grupos definidos como más vulnerables por el covid-19.

Los temas que predominaron en las consultas fueron agenda para Taxi ABC, agenda y ubicación de centros vacuatorios contra el covid-19, empleo y ubicación de ollas populares.

Servicio esencial para la población mayor

Esta línea brinda información y asesoramiento sobre:

Recursos disponibles a nivel departamental para afrontar la emergencia sanitaria.

Estrategias para la prevención de contagio del covid-19.

Acceso a los servicios proporcionados por otras agencias del Estado (seguridad social, vacunaciones, otros)



Ómnibus en el Centro de Montevideo, 18 de marzo de 2021. Foto: IM / Agustín Fernández.

Trabajar codo a codo con la gente y con la academia

La Intendencia acuerda con la Facultad de Arquitectura para el mejoramiento del Plan Especial Ciudad Vieja

La intendenta Cosse rubricó un convenio con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) para realizar una revisión del Plan especial de ordenación, protección y mejora de Ciudad Vieja.

En la firma del convenio, realizada el martes 11 de mayo en el edificio sede, junto a la intendenta Carolina Cosse participaron el rector de la Universidad de la República (Udelar), Rodrigo Arim; el decano de la FADU, Marcelo Danza; y el director del Departamento de Planificación, Luis Oreggioni.

Esta iniciativa se enmarca en un proceso de revisión del Plan especial de ordenación, protección y mejora de Ciudad Vieja, con la que se busca generar un sistema participativo de planificación de acciones y transformaciones urbanas para la Ciudad Vieja de Montevideo.

Mediante talleres organizados por la FADU, se hará énfasis en propuestas vinculadas a la movilidad y el espacio público de este barrio icónico de la ciudad.

En los talleres participarán actores y agentes locales, y se realizarán a partir de un protocolo definido de etapas, procedimientos y tareas, de manera de sistematizar productos y resultados.

Plan ABC avanza

La intendencia mejorará la vida de 4500 familias que viven en contextos socioeconómicos vulnerables



Entrega de viviendas en el barrio Cauceglia, 21 de mayo de 2021.
Foto: IM / Santiago Mazzarovich.

De esta forma se suman nuevas intervenciones para mejorar caminería en diferentes zonas. Las primeras obras abarcan los barrios **24 de Junio, Chacarita de los Padres, El Viñedo, Los Milagros y 23 de Diciembre**. La intendencia de Montevideo recupera las vías de tránsito de la urbanización espontánea 24 de Junio, ubicada en el municipio F, en el límite con el departamento de Canelones.

Se trata de un área de 17,3 hectáreas (datos a 2018), comprendida por los caminos Repetto y Don Bosco, calles Orestes Acquarone y Domingo Mora. Viven allí 450 familias, según la información disponible (2018).

Para recuperar la red vial, afectada por la falta de un adecuado drenaje de aguas pluviales, se harán reparaciones en las calles **Camicachi, Leonardo Ferreira, Pasaje Mirador y Pasaje E** en toda su extensión y 195 metros de la calle **Orestes Acquarone**.

El proyecto incluye 1.125 metros de calzada en balasto, 1.650 metros de cunetas y una alcantarilla nueva para conectar dos zonas del barrio sobre la cañada.

Las obras consisten en:

- **Calle Camicachi:** 160 metros de calzada en balasto, con pendiente transversal a un agua y 160 metros de cunetas.
- **Calle Leonardo Ferreira:** 245 metros de calzada en balasto con pendiente transversal a dos aguas y 490 metros de cunetas.

- **Pasaje Mirador:** 165 metros de calzada en balasto, con pendiente transversal dos aguas y 300 metros de cunetas.

- **Construcción de alcantarilla para pasaje vehicular sobre la calle Mirador**, en el cruce con la cañada. Hoy existe un puente metálico de once metros de largo, que permite la circulación peatonal al conectar los pasajes Mirador y E. La nueva alcantarilla abarcará un largo aproximado de seis metros, con piezas prefabricadas.

- **Pasaje E:** 360 metros de calzada en balasto con pendiente transversal a dos aguas y 700 metros de cunetas.

- **Calle Orestes Acquarone:** 195 metros de calzada en balasto y 380 de cunetas.

Estas diez intervenciones se suman a las 35 que tiene previstas el Plan ABC para 2021, con las que se mejorarán las condiciones de vida de 4.500 familias que se encuentran en contextos socioeconómicos vulnerables.

Vecinas y vecinos de tres barrios definen obras del Plan ABC

Junto con equipos técnicos de la Intendencia, vecinas y vecinos de tres barrios están definiendo las obras de mejoramiento que se ejecutarán a través del Plan de Apoyo Básico a la Ciudadanía.

La participación es una de las características esenciales y distintivas del Plan ABC, que la Intendencia de Montevideo desarrolla para mejorar la calidad de vida de poblaciones vulnerables.

El proceso de intercambio está en marcha en los barrios Las Cabañitas (municipio F), 19 de Abril y Pescadores de Pajas Blancas (municipio A).

Además se realizaron recorridos por conjuntos en cada barrio, donde las y los representantes de la Intendencia pudieron visualizar en territorio el tipo de obras que se requiere.

Los municipios también están representados en todo el proceso que involucra al Plan ABC.

Las obras

Estas intervenciones están comprendidas en el eje Territorio del Plan ABC.

19 de Abril está delimitado por la avenida Luis Batlle Berres, Carlos de la Vega y Catamarca, en el municipio A.

Se está trabajando en una propuesta de mejora en la caminería, alumbrado y la adecuación de un espacio público. También se intervendrá para facilitar el drenaje de aguas pluviales en áreas que actualmente se inundan.

Las Cabañitas se ubica en Emilio Ravignani y Pantaleón Pérez. Se acondicionará la caminería, a fin de facilitar la transitabilidad, y las vías de evacuación de aguas pluviales.

En este barrio ya se realizó un operativo para levantar residuos acumulados en espacios públicos. Este trabajo se complementó con limpieza de cañadas y zanjones. Con esta combinación se apunta a evitar que, en caso de precipitaciones copiosas, se produzcan anegamientos o inundaciones.

En el barrio Pescadores de Pajas Blancas el trabajo comenzó con acondicionamiento de cunetas. Está prevista la mejora vial de la rambla Puerto Soledad de Malvinas, a fin de facilitar la circulación.

También el Plan ABC desarrollará obras de acondicionamiento en el barrio La Carbonera, para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Los equipos técnicos y sociales del Plan ABC realizaron su primera visita a este barrio, ubicado en territorio del municipio G.

En la instancia, de la que también participaron concejales municipales y referentes barriales, se relevaron las prioridades establecidas por vecinas y vecinos, para proyectar las obras.

El asentamiento La Carbonera está delimitado por la calle Hilario Cabrera y el arroyo Pantanoso, a 500 metros de la avenida César Mayo Gutiérrez. Según el Censo del INE de 2011, tiene 338 viviendas y 1.232 habitantes.

Las prioridades de obra incluyen mejora de la caminería, drenaje de aguas pluviales en zonas inundables y mejora de los servicios de limpieza y recolección de residuos. La calle principal del barrio, 9 de Abril, así como sendas y pasajes, no cuentan con cunetas ni veredas peatonales. Otra de las carencias señaladas refiere a servicios sociales.

A partir de la recorrida comenzará el trabajo del equipo social con la comunidad, así como la proyección de obras a partir de la segunda quincena de mayo de 2021.

Municipios

Alcaldes de Montevideo y el abc.

Municipio A

Hace pocos días presentamos el Plan Quinquenal y estamos preparando las inversiones 2021 y los planes de trabajo que nos permitan (pese a la pandemia y la situación sociocultural que estamos atravesando) desarrollar programas de mejora que pongan la maquinaria más aceitada para poder resolver rápidamente retrasos que tenemos en algunas áreas y nuevas necesidades que necesitan solución. Las necesidades y deseos implican cercanía y trabajar para hacer posible lo que soñamos. Siempre en un trato directo, escuchando propuestas con el fin de seguir mejorando el Oeste que queremos.

Jorge Meroni
Alcalde

Municipio B

Primer encuentro de las huertas comunitarias del Municipio B
El 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, el Municipio B invita a un primer encuentro de huertas comunitarias. Esta acción se enmarca en los compromisos del componente #BarriosVerdes de su Plan de Desarrollo Municipal que establece brindar apoyo y seguimiento a las huertas y terrazas verdes ubicadas en los barrios del Municipio. Agendar: sábado 5 de junio / 10 a 12 horas / Inscripciones en la web y redes del Municipio B.

Municipio C

Construyendo Convivencia

El Municipio C culminó las obras del nuevo espacio público ubicado en Bv. Artigas esquina Colorado, barrio Jacinto Vera.

La plaza, que ya se encuentra habilitada para su disfrute, cuenta con juegos infantiles, mobiliario para descanso y mesa de ping-pong.

Contiguo a la zona de uso público, se encuentran las también reacondicionadas instalaciones del ex Club Artigas, que funcionará como salón multifunción para actividades culturales, además de una oficina del Centro Comunal Zonal N° 3.

Municipio CH

Campaña Solidaria del Abrigo del Municipio CH

Si tenés prendas de invierno o abrigo limpio y en buen estado, donalo y sé parte de nuestra campaña.

Con el apoyo del grupo de voluntariado "Involucrate" recibimos las donaciones, las clasificamos y las entregamos a las Instituciones que lo necesitan.

Podés llevar tus donaciones en la Casona de Punta Carretas (Ellauri 306) o en Casa Verde (M. Cervantes y Grauert) los siguientes días:

Lunes, miércoles y viernes de 10 a 14 hs

Martes y jueves de 14 a 17 hs

Sábados de 8 a 12 hs

Sé parte, ¡te esperamos!

Municipio D

Calles más limpias

Como parte del contrato entre el Municipio D y la cooperativa "De Sol a Sol", se está realizando la limpieza de cunetas en el barrio Puntas de Manga. Este proceso se lleva a cabo a lo largo de la calle Benito Berges, desde su cruce con José Belloni hasta Avenida de las Instrucciones.

Los servicios de esta cooperativa fueron contratados para reforzar las tareas de limpieza, mantenimiento de cunetas y barrido en años anteriores, con muy buenos resultados.

Municipio F

Proceso participativo

El 30 de abril el Municipio F celebró su Cabildo. No fue un Cabildo más, ya que debido a la emergencia sanitaria, los vecinos/as presentaron sus propuestas en formato virtual.

En un proceso participativo nunca antes llevado a cabo, más de 200 representantes de la sociedad civil, elevaron sus solicitudes al Concejo Municipal.

Desde saneamiento hasta arbolado pasando por alumbrado, los aportes de todos/as fueron escuchados a la vez que trasladados al PMD 2020 - 2025.

Municipio G

PODA ABC

El Municipio G lleva adelante trabajos para impulsar el Plan ABC en distintos barrios del territorio según lo planificado con la Intendencia de Montevideo.

En los últimos meses se realizaron trabajos de poda en puntos fundamentales del municipio en los que además se han modificado recorridos de líneas de ómnibus para mejorar la movilidad. Por eso, se ha intervenido el arbolado en diferentes puntos de la calle Renoir, Cno. Durán y sobre calle Juan Lamolle en los barrios Peñarol y Colón.

Participación en el G

Desarrollo, integración, participación y atención a la emergencia social serán prioridades del gobierno del municipio G hacia el año 2025. Las metas fueron expuestas por la alcaldesa Leticia de Torres durante un cabildo virtual, en el cual explicó que el Plan de Desarrollo incluye siete lineamientos estratégicos y una línea transversal para atender la emergencia social. Ellos son: mejorar la gestión institucional en procura de fortalecer el tercer nivel de gobierno; promover la participación ciudadana y comunitaria, y fortalecer redes, comisiones y concejos; desarrollo económico, productivo y turístico patrimonial y rural con identidad local y territorial; promover el desarrollo ambiental sustentable con cuidado de ambientes naturales y ecosistema; acciones para la integración social, desarrollo urbano y territorial con vivienda digna y mejora del hábitat zonal y metropolitano; y atención a la emergencia social. El Plan de Desarrollo de este municipio es producto de una construcción colectiva con vecinas y vecinos, que participaron de un proceso virtual de recolección de ideas y necesidades de los barrios.

Testimonios

Vecinas del barrio 24 de junio

Esto está cambiando nuestra realidad y con eso nuestras vidas y las vidas de los chiquilines que vienen atrás. Sobre todo, que se pueda cambiar la cabecita de las generaciones que están creciendo ahora y que vean que se avanza, que es posible vivir mejor, que hay otras realidades, no solo en las que les tocó vivir y que pueden salir adelante.

Hoy hablaba con uno de los compañeros de ustedes y le decía eso: cómo transforma nuestra realidad y transforma a las generaciones que están creciendo en este barrio y, a su vez, ustedes al hacerlo en otros lados van a transformar otra generación; la gente va agarrando conciencia de dónde arroja la basura, de cómo se debe descartar, de poder tener una calle para caminar y no tener que andar en el barro.

En nuestra realidad había chiquilines chicos, que con 35 grados de temperatura andan con botas un día de lluvia y después, cuando salía el sol, tenían que seguir con botas porque era un barrial increíble. Te podrás imaginar: con barro hasta la coronilla, porque realmente no había otra cosa. Ahora con esto tenés

una calle para caminar, podés circular un día de lluvia y sabés que no te vas a enlodar, no te vas a patinar.

Me pasó una vez de caerme, y estuve quince días con un esguince de tobillo; entre las piedras y cómo uno andaba, era lo que lo que nos pasaba.

También, con el tema este de que han limpiado los basurales, cambia hasta el olor del barrio; eso es importante y algo bueno para nosotros en general. Me parece que es un avance único, no tengo palabras de agradecimiento hacia ustedes, cada uno de los que está haciendo esto posible.

Laura

La verdad, estoy sin palabras, esto es algo que te deja sin palabras, realmente no me dan las palabras para agradecer a todos lo que están haciendo. La calle Don Bosco, que es acá donde yo vivo, quedó totalmente impecable. Salíamos del barro para entrar a los autos, era horrible y ahora es simple. Sin palabras, y veo las fotos de los otros lugares y la verdad que tengo que agradecer tremendamente; no entraban las ambulancias

y ahora lo hacen. Decir a alguien que trajera algo acá era mal visto, pero ahora ya no. La verdad es que estoy sin palabras; quiero agradecerles y decirles que estoy a las órdenes para lo que sea.

Sandra

Buenas tardes. Soy una vecina que vive en el barrio hace 11 años. Nunca tuvimos las calles así, tan lindas y asfaltadas. Cada vez que llovía era toda una travesía pasar, ya que muchas veces nos patinábamos en el barro, nos ensuciábamos los calzados y hasta peligraba que tuviéramos una caída. Las calles arregladas le dan otro aspecto al barrio, las casas se ven más lindas y también motiva a los vecinos. Ahora se puede ver a los niños jugar, ya sea en bicicleta o patines, y se los nota mucho más contentos. Agradecerles por el gran trabajo que están haciendo, sin dudas que es un gran cambio para el barrio y una mejor calidad de vida para los que habitamos el barrio 24 de junio.

Carmen

Atención a mujeres en situación de violencia de género

365 días del año

Lunes a viernes, de 18 a 21 h / Sábados de 12 a 20 h / Domingos y feriados de 9 a 20 h. Te recibimos en forma presencial en el Edificio Anexo (Soriano 1426, planta baja) o por el teléfono **1950 8888**



Para ver el mapa de las comunas y policlínicas, podés escanear el QR o entrar al siguiente link: <https://montevideo.gub.uy/node/53066>

Este 20 de Mayo 19h, marchamos por la pantalla de TV Ciudad.

TV Ciudad nace como la Marcha del Silencio en 1996, cumple también 25 años. Y parte de mirarnos en estos 25 años tiene que ver con la memoria, con la construcción colectiva de la historia reciente. Por eso definimos este Mayo Memoria en el canal. También para mirarnos a nosotros mismos.



Escaneá el QR y conocé toda la programación de Mayo Memoria <https://www.tvciudad.uy/programa/-mayo-memoria/>



AÚN SI YA RECIBISTE LA SEGUNDA DOSIS DE TU VACUNA, NOS SEGUIMOS CUIDANDO PARA VOLVER



Usá tapabocas.



Mantené una **distancia física** sostenida.



Lavate las manos con agua y jabón o usá alcohol en gel cuando te sea posible.



Evitá tocarte la nariz y la boca con las manos sin lavar.



Evitá compartir artículos personales.



Al toser o estornudar, cubrite la boca y nariz con el codo o con un pañuelo descartable.



ACCEDÉ GRATUITAMENTE A INTERNET GRACIAS A LOS PUNTOS WIFI ABC EN TODO MONTEVIDEO

Escaneá el QR y enterate dónde está tu punto más cercano.

<https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/servicios-digitales/wifi-abc>



UN SERVICIO ESENCIAL PARA LA POBLACIÓN MAYOR

Esta línea brinda información y asesoramiento sobre:

Taxi ABC, servicio gratuito para facilitar el traslado hasta los centros de vacunación contra el covid-19 de personas mayores de 60 años y/o con discapacidad. El teléfono **1950 5555** funciona de lunes a viernes, de **8 a 17** horas.

Recursos disponibles a nivel departamental para afrontar la emergencia sanitaria

Acceso a los servicios proporcionados por otras agencias del Estado (seguridad social, vacunaciones, ollas populares, etcétera)



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

¿Estás pensando desechar un mueble o electrodoméstico que ya no funciona?

Servicios de recolección de residuos de gran tamaño, podas y escombros generados en los hogares

¿Estás pensando desechar un mueble o electrodoméstico que ya no funciona?

Contamos con un servicio gratuito de recolección puerta a puerta de residuos grandes que coordina contigo el día de retiro y no es necesario que estés en tu domicilio. Este servicio se puede solicitar al **1950 3000**.



¿TENÉS VIVENCIAS, SUGERENCIAS O DUDAS SOBRE EL PLAN ABC?

Comunicate a través de nuestra casilla de correo electrónico hola.abc@imm.gub.uy.



Intendencia Montevideo